

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 22 de mayo de 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don, Fernando Román Ortega, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

### ABRIL 2026

---

Inicio	Término	Número de Horas
03-04-2026	04-04-2026	24
15-04-2026	16-04-2026	17
19-04-2026	20-04-2026	23
23-04-2026	24-04-2026	17
29-04-2026	30-04-2026	17
<b>Total</b>		<b>98 horas</b>



DR. JORGE IBÁÑEZ PARGA  
SUBDIRECTOR GESTIÓN CLÍNICA (S)